



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

Juzgado Promiscuo Municipal de Tibú
Norte de Santander

NOTIFICACION POR ESTADO

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2018-00022-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CAJA COOPERATIVA PETROLERA “COOPETROL”,	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ LOZANO	TERMINA POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	18/01/2022	1
2019-00064-00	EJECUTIVO	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PALMA AFRICANA DE CAMPO DOS “ASOGPADOS”	HOLANDA MARÍN MATEUZ	TERMINA POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	18/01/2022	1

Para notificar a las partes, se fija el presente estado en un lugar público y visible de la secretaría del juzgado, por el término de un (1) día, hoy diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022) a la hora de las ocho (8:00) de la mañana.

JOSE GREGORIO GONZALEZ SANABRIA
Secretario

Firmado Por:

Jose Gregorio Gonzalez Sanabria
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Tibu - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e3a6fd78de0b8641ffa466f0842dbc1cd310d8baa203338696cab5c89c219a4d**

Documento generado en 18/01/2022 08:04:41 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>